

## **Cuadro sinóptico**

**Evaluación de los docentes**

**Lic. Jezabel Ivonne Silvestre Montejo**

**PRESENTA EL ALUMNO: Isidora Pérez de león**

**GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:**

**6 CUATRIMESTRE “A” ciencias de la educación  
semiescolarizado**

**Frontera Comalapa**

**24 de julio del 2020**

E  
v  
a  
l  
u  
a  
c  
i  
ó  
n  
  
d  
e  
  
l  
o  
s  
  
d  
o  
c  
e  
n  
t  
e  
s

Evaluación

Es un proceso eminentemente comunicativo y colegiado que incide en la cultura de las personas y de las instituciones.

Administración

Es la encargada de dirigir las normas y lineamientos que establece la organización y la función del sistema educativo.

Característica

Son "orientaciones" o "predisposiciones" que adoptamos para configurar un determinado estilo o enfoque de la evaluación.

Legislativa

Cuando situamos como estándar de calidad de un proyecto curricular o de un programa especial (adaptación curricular) la adaptación a las características del entorno y los alumnos simplemente nos estamos haciendo eco de una norma legal.

Epistemológica

Sirven para elaborar las directrices con las que guiar los procesos educativos.

Actividad evaluativa

Proceso sistemático que conlleva un conjunto de acciones bien organizadas que movilizan recursos materiales, formales y personales.

Auditorías externas

Aplican a los centros con dos o más ciclos formativos de formación profesional tienen como finalidad garantizar la educación.

Ciclo evaluativo

Permite integrar las acciones evaluativas que llevan a cabo los agentes internos y los agentes externos varias acciones evaluativas y una única evaluación de centro.

Evaluación interna

Los propios centros y comporta la participación de los órganos de gobierno y de coordinación y de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Cuerpo colegiado

Padres, alumnos, representantes de municipios y otras entidades) que forman parte del Consejo Escolar del centro y conviene que conozcan asimismo todo el procedimiento.